



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO  
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2026- 0025

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones, con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).

**RESULTA:** Que, en fecha veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), la Dirección de Servicios Generales solicito la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).

**RESULTA:** Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha diecisiete (17) días del mes de febrero del año 2026, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).

**RESULTA:** Que en fecha diecisiete (17) días del mes de febrero del año 2026, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de Ochenta mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD RD\$80,000.00, para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.

**VISTA:** La Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, promulgada en fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026), que regula la adquisición de bienes, servicios y obras por parte del Estado Dominicano.

**VISTO:** Decreto Núm. 52-26, que aprueba el Reglamento de Aplicación General de la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, el cual establece las disposiciones operativas, procedimientos y lineamientos para la ejecución de los procesos de compras y contrataciones del Estado Dominicano, dentro del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP).

**VISTO:** El Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), emitido por el Órgano Rector.

**VISTA:** La resolución PNP-01-2025 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

**VISTA:** La Solicitud de la División de Extensión y Servicios a la Comunidad.

**VISTA:** La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.



---

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

---

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

**RESUELVE**

**PRIMERO: APROBAR**, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.

**SEGUNDO: PUBLICAR**, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.

**TERCERO: INVITAR**, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la Adquisición de T-shirts sublimados institucionales para el Club de Caminantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), referencia: UTECO-DAF-CD-2026- 0025.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

  
**Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.**  
Decano Administrativo

  
**Lic. Lorfranklin Morillo Brito.**  
Director de Compras y Contrataciones